
PRODUCTOS AGRICOLAS POWER FRUIT CIA. LTDA.

Las Villegas Vía San Vicente del Búa s/n Margen Derecho
Telf: 023-850-087

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **PRODUCTOS AGRICOLAS POWER FRUIT CIA LTDA** Celebrada el día 29 de Abril del 2016.

Santo Domingo, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las 17:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las Villegas, vía san Vicente del Búa s/n y margen derecho, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **PRODUCTOS AGRICOLAS POWER FRUIT CIA LTDA**, con la participación del Sr. Ocampo Ocampo Octavio Oswaldo en su calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Ocampo Cedeño Bryan José en calidad de Administrador y actúa como secretario Ad-hoc de la misma, el Sr. Ocampo Cedeño Cristian Oswaldo en calidad de Socio, y el Sr. Ocampo Cedeño Estalin Lenin en calidad de Socio. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General el Sr. Ocampo Cedeño Bryan José, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y Aprobación de Balance y Estados Financieros del año 2015.
4. Informe de los Administradores del año 2015.
5. Informe del gerente año 2015.
6. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea;
7. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea, y clausura.

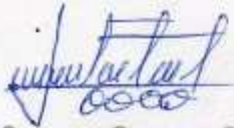
Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE**:

- 3.- Aprobación de los estados financieros año 2015.
- 4.- Aprobación del informe de Gerencia.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 19:00 horas y quince minutos.



Ocampo Ocampo Octavio O.
Gerente General



Sr. Ocampo Cedeno Bryan
Socio -- Secretario AD-HOC



Sr. Ocampo Cedeño Cristian
Socio



Sr. Ocampo Cedeño Estalin
Socio

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo 29 de abril del 2016.